

Acto continuo la Comision encargada con fecha trece del corriente mes para la rebaja de la cantidad proporcional de la lista de todas las fincas rusticas y urbanas de este pueblo para la derrama del culto y clero para el pago de ellos, habia presentado hecha todas las operaciones segun el encargo que se les confirió: acuerda esta Corporacion que se convoque para el dia veinte y nueve del corriente la reunion extraordinaria llamando a los asociados que en esta operacion para deliverar y su aprobacion

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche Olazola Arruti Zapiain

Segorburu

Yasa

El Secretario

Juan Ascension Arrie

Ayuntamiento del dia extraordi
29 de Junio de 1869

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lerzo a veinte y nueve de Junio de mil ochocientos sesenta y nueve bajo la presidencia del Sr. D.ⁿ Andres Arreche, Alcalde de la misma, se juntaron Los S^{rs} D.ⁿ Jose Manuel Olazola D.ⁿ Juan Jose Sarasola, D.ⁿ Jose Maria Arruti, D.ⁿ Marcial Zapiain, D.ⁿ Rafael Segorburu y D.ⁿ Francisco Yasa, Regidores, ejerciendo Zapiain, funciones de Sindico Procurador, pleno Ayuntamiento y asociados D.ⁿ Jose Agustin Yasa, D.ⁿ Martin Goenaga, D.ⁿ Miguel Ygnacio Zabala, D.ⁿ Juan Jose ~~Arreche~~ ~~Lizarazu~~ D.ⁿ Valerian Arcorreta, D.ⁿ Francisco Yrazu, D.ⁿ Luis Ayarzabal, D.ⁿ Luis trecu, D.ⁿ Pedro Martin Lizarazu, D.ⁿ Jose Vicente Lizarazu, D.ⁿ Juan Maria Azaola, D.ⁿ Jose Rafael Yasa, D.ⁿ Francisco Garin, D.ⁿ Juan Jose Ybargoyen, D.ⁿ Benito Segorburu, D.ⁿ Sebastian Garmendia, D.ⁿ Leon Lopezlegui, D.ⁿ Jose Zapiain y D.ⁿ Luis Arreche mayores contribuyentes y con asistencia de mi el Secretario se trato y aprobo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fué aprobado

En seguida el Sr. Presidente mando al Secretario que la lista del culto y clero

ultimada por la Comision la leyera y habiendolo verificado asi, se aprovo por una pequena modificacion, que consiste, el que las tierras de Michelcoena se reduciasen a veinte y nueve reales y que el manzanal de D.^a Yabel se incluyera; acuerda tambien que todas las partidas se pudiesen en numero redondo para mejor y mas facil contabilidad

Acto seguido conforme se habia anunciado con antelacion por edictos publicos se sacaron a remate las provisiones de vino y sus derechos con la venta y trafico libre, la del aguardiente y sus derechos la del aceite y sus derechos, la de la carne y sus derechos y los derechos del peso Nacional y no habiendo postor se suspendieron los remates, anunciando en el acto para el Domingo inmediato a la misma hora

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche Olavola

Aruti Zapiain

Legorburu Yasa

El Secretario

Juan Ascension Arrue

Ayuntamiento del dia
4 de Julio de 1869

En la sala Consistorial de esta Universidad de Lero a cuatro de Julio de mil ochocientos sesenta y nueve, se juntaron bajo la presidencia del Sr D.ⁿ Andres Arreche, Alcalde de la misma, los Srs Juan Jose Sarasola, D.ⁿ Jose Maria Arruti, D.ⁿ Marcial Zapiain, D.ⁿ Rafael Legorburu y D.ⁿ Francisco Yasa Regidores, egerciendo Zapiain de Indico procurador, de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario y sacra to y acuerdo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

Segun lo anunciado el Domingo proximo pasado, se sacaron a remate publico las provisiones (la provisiones) y arbitrios municipales con la venta y trafico libre; y habiendo D.ⁿ Yq.^o Perez ofrecido a la de aguardiente dos